Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 8131065 4ENA6-79F6W-TTBZK 03C86BA95622C0598B434F000631E433AA9C848E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumentos.do

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
http://coslada.es

SECRETARÍA GENERAL
AAS

DECRETO DE LA ALCALDIA-PRESIDENCIA

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DEL PLENO

Con motivo de la tramitación del Presupuesto General del año 2025, en uso de las atribuciones que a esta Alcaldía-Presidencia otorga el artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985 de 2 abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y de conformidad con los artículos 96 y 98 del Reglamento Orgánico Municipal, **he resuelto**:

Convocar **sesión extraordinaria** del Pleno que se celebrará el día **09 de julio de 2025** a las **10:00 horas** en primera convocatoria y dos días hábiles después, en segundo llamamiento, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

O R D E N D E L D I A:

UNICO.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Coslada para el ejercicio 2025, en que se incluyen el propio del Ayuntamiento, el presupuesto de la Empresa Municipal de la Vivienda de Coslada, S.A., y el del Consorcio de Red Local, Promoción Económica, Empleo y Formación.

Notifíquese por Secretaría a los miembros de la Corporación.

ALCALDE PRESIDENTE
Fdo.: Ángel Viveros Gutiérrez
(firma electrónica al margen)

SECRETARIA GENERAL
Fdo.: Isabel Mónica Ayuso García
(firma electrónica al margen)